



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

pacho fechado ayer, de que Schalkburger aguarda en Kronstadt el resultado del mensaje que envió á Steyng.

### Bulow en Italia.

La prensa italiana se ocupa de la llegada á Italia del Sr. Bulow, á la cual dá sin ninguna excepción, una importancia política de primer orden.

Se observa que la llegada á Italia del canciller del Imperio fué previamente anunciada al día siguiente de las últimas declaraciones del ministro francés Mr. Delcassé.

Este, en su memorable discurso del Senado, dijo textualmente:

«Italia y Francia, las dos naciones hermanas, deben perseverar en un camino que debe poner su política general en armonía con el espíritu mismo que ha presidido á su aproximación.»

Se comprende bien la impresión que tal frase ha producido en Alemania.

Poner la política general de Italia en armonía con el espíritu que ha presidido á la aproximación francoitaliana, no quiere decir otra cosa que la separación de Italia de la Tríplíce.

Obsérvase, además, la coincidencia de la llegada de Bulow con la guerra proteccionista que el grupo de agrarios hace á Italia.

Es indudable que la visita de Bulow á Italia tiene una importancia política de primer orden.

Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 25 de Marzo de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44'50 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, precio nominal, de 51 á 52.
- Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15 1/2.
- Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 80 fanegas de trigo á 45 y 1/2 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 3/4 á 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 reales las 94 libras.

## SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 31.—San Amadeo.  
Martes 1.<sup>o</sup>.—San Venancio.

Cultos.

En la S. I. Catedral los cultos del día con la solemnidad debida.  
En las Parroquias y conventos igual solemnidad.  
En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.  
En las Adoratrices por la tarde los cultos que todos los domingos.  
En la Santa á las cinco Rosario, Plática y Bendición Papal.  
En San Antonio los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco por mañana y tarde.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.  
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó en San Vicente.  
Miercoles.—En la Catedral, Parroquias, Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer.  
Visita de la Corte de María Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos Madre del Amor Hermoso en San Vicente (privilegiada.)

Lo único que cura pronto y radi-

calmente el estómago é intestinos es LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.  
Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

## LA MUTUAL LIFE

(La Mutual Life Insurance Company of New-York)

Cuando os asegureis, que sea por convicción más que por compromiso. Para ello, bastará que busqueis

LA COMPANIA MAS SÓLIDA

El Fondo de garantía de LA MUTUAL LIFE es de pesetas 1.828.181,200'36

LA MAS ANTIGUA

entre los colosos del seguro. LA MUTUAL LIFE se estableció en 1843.

LA QUE DISTRIBUYA MAS BENEFICIOS

El sobrante á distribuir de LA MUTUAL LIFE en 31 Diciembre de 1901 era de pesetas 12 millones 849.740,93

LA QUE MAS GARANTIAS OS OFREZCA

Con solo tres primas anuales, LA MUTUAL LIFE garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc. que las demás.

LA QUE SEA RIGUROSAMENTE MUTUA

LA MUTUAL LIFE opera bajo las bases de la más estricta mutualidad y á prima fija, no estando por consiguiente sujetos á responsabilidad alguna sus asegurados.

LA QUE MAS HAYA SATISFECHO A SUS ASEGURADOS

Por este concepto las cifras de LA MUTUAL LIFE en 31 de Diciembre 1901 ascendían á 3.020.375.217,31 pesetas.

LA QUE MAS SEGUROS TENGA EN VIGOR

En 31 Diciembre 1901 tenía LA MUTUAL LIFE por este concepto pesetas 6.433.618.808,29.

LA QUE EMITA LAS POLIZAS MAS LIBERALES

Las pólizas de LA MUTUAL LIFE son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde entonces y sin extraprima alguna, los riesgos de viajes trabajos submarinos, duelos, suicidios etc.

LA MEJOR ADMINISTRADA

Con solo los productos de los fondos que tiene invertidos ha podido LA MUTUAL LIFE pagar todos sus gastos de administración.

AQUELLA CUYAS POLIZAS LLENEN TODAS LAS NECESIDADES como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de LA MUTUAL LIFE con las de todas las demás Compañías.

LA MAS UNIVERSAL

LA MUTUAL LIFE tiene Sucursales en todo el mundo civilizado.

LA QUE HA CUMPLIDO CON EXCESO LAS LEYES FISCALES DE ESPAÑA

A pesar del poco tiempo que hace viene operando en España LA MUTUAL LIFE tiene constituido en la Caja General de Depósitos uno de 400.000 pesetas.

Director General para España.—D. Alfredo Mac-Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14.—Madrid, Delegado para esta provincia: D. Vitaliano Arés Andrés, Calle de Vallespín, 3, segundo izquierda, Avila.

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE

SOBREESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

BAJO LA DIRECCION DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.<sup>o</sup>

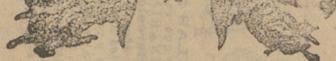
¡OJO!

Se alquila gabinete para uno ó

dos caballeros estables, con asistencia.—Tallistas 21.

## L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VENDOME, 9

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social . . . . . Frs. 10.000.000

Reservas . . . . . » 11.670.000

Primas á recibir . . . . . » 84.885.663

Total de Garantías . . . . . Frs. 106.555.663

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Frs. 19.801.249.974

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 252.000.000

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en casa de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1900.

Franco: 11.864.180

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Baroz

Oficinas: Vallespín, 3, 2.<sup>o</sup>, izquierda.

## SOMBRERERIA

DE ANTONIO VILLALOBOS

ZENDRERA, 25, FRENTE AL CUARTEL

En esta casa encontrará mi antigua clientela toda clase de sombreros y gorras á los precios siguientes:

Sombreros de copa, 1.<sup>a</sup> clase, á 12'50 pesetas; id. extra á 15.

Sombreros hongos, últimos modelos, desde 4'50 á 12'50 pesetas.

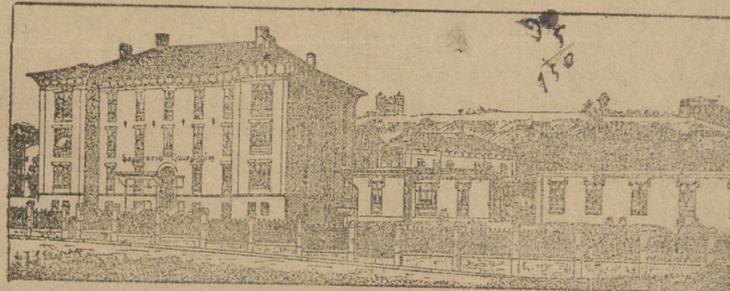
Flexibles de todas clases y colores, de las mejores formas, baratísimos.

Curros vargas, desde 3'50 pesetas.

Gorras de todos gustos, y sombreros para niños á precios increíbles.

Para el clero hay sombreros de Teja flexibles desde 15 á 22'50 pesetas; id. de seda extra larga que en todas partes cuestan 25 pe-

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este cen ro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

setas, á 15; id. de seda corta, 1.<sup>a</sup> á 12'50; bonetes de merino á 3 pesetas; id. de raso superior á 5 pesetas, solideos y gorras de casa á precios muy baratos.

Birretes para Abogados y Doctores.

Composturas: Planchar, limpiar, poner forros badana, ribete y cinta, 2 pesetas. Si el sombrero tuviera rota el ala ó la copa, 2'50 pesetas.

Los sombreros que sean comprados en esta casa se limpian y planchan gratis.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

OFICINAS

CALLE DEL DUQUE DE ALBÁ, NUM. 4, PRINCIPAL TELEFONO NUMERO 102

## VENTA

de dos acciones del teatro Principal. Informará Angel Rodríguez, Zendera 25.

## COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Se venden quince casas, desde mil á cuarenta mil pesetas, algunas con jardín y huerta.

Se compran dos dehesas una próxima á esta capital y dos casas de poco precio.

Para tratar é informes en La Actividad.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE COCA Y JIMENEZ Caballeros 12, Avila.

## ¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse por menores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

A VILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

La maja, La señora antigua, La avilesa, La odalisca, La verdulera, La espigadora, El cardenal, La gitana, y otros muchos más, de colorido tan simpático como correcta factura, cualidades que tanto descuellan en nuestro distinguido paisano y que sin duda serán causa bastante para que la protección de nuestras corporaciones populares se manifieste de una manera constante y eficaz y sin que pueda nunca tacharse de que dan al olvido los méritos de sus hijos ilustres, por que, como decíamos al principio, bueno es que no seamos regionalistas, pero bueno es también que no pospongamos nuestros hijos á los del vecino.

M. de Feronda.  
(Cronista de Avila).



CARTERERA

Entre los hombres á quienes la patria y el arte merecen eterna gratitud figura D. Valentín Carderera y Solano, artista ilustre, erudito investigador, trabajador incansable y amante entusiasta de lo grande y de lo bello que España encerraba, quizá sin adivinarlo.

Estudiando Teología en Huesca, donde había nacido en 1796, adquirió las primeras nociones de dibujo, valiéndose los primeros apuntes la protección de D. José Palafox, por cuyo medio pudo ampliar sus estudios en la Academia de San Luis de Zaragoza y en el taller de D. José Madrazo en Madrid.

Mereced á una pensión lograda de 1822, visitó Italia, Londres y París, volviendo á España después de diez años y dándose á conocer como pintor inspirado y contribuyendo al renacimiento artístico de la Península con su cuadro «Los Reyes Católicos recibiendo á Colón á su vuelta del Nuevo Mundo.»

Aparte las numerosas comisiones de que formó parte para informar, entre otros asuntos, sobre las obras de arte de los conventos suprimidos en Burgos, Valladolid, Palencia y Salamanca, y en la clasificación y restauración de los cuadros del Museo Nacional, hay que apreciar sus trabajos particulares en bien del arte.

Arrostrando todos los peligros de la guerra civil recorría Carderera los distintos puntos en que el vandalismo destructor amenazaba los monumentos y recuerdos históricos, para convencer á las turbas de que debían respetarlos y salvar esas preciosidades cuyo mérito no comprendía el populacho.

Cuando otra cosa no le era posible, el entusiasta artista solicitaba una tregua para con su lapiz tomar hermosos apuntes de lo que poco había de durar consiguiendo con esto un album interesantísimo, y un hermoso tratado de «Iconografía española», que en unión de su «Memoria sobre el retrato, traje y escudo de armas de Cristóbal Colón y el Catálogo y descripción de retratos de personajes ilustres españoles y extranjeros» bastaría á darle fama.

El insigne arqueólogo, académico y pintor no olvidó tampoco á su ciudad natal, á la que á su muerte, ocurrida en Madrid en 25 de Marzo de 1880 legó numerosas obras para su Biblioteca, además de dotarla con un Museo para el que regaló cuadros y varias carteras de valiosas estampas.

HERNAN DO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Anteayer, en el barrio Ajates, fué atacado de hidrofobia un perro, al que lograron dar muerte algunos vecinos después de no pocos trabajos.

Nos aseguran que dicho perro mordió á otros canes, y bueno sería que, caso de ser cierto, se tomara por quien corresponda alguna medida para evitar desgracias que muy bien pudieran ocurrir.

COGNAC de 35 años. Marca D. PEDRO DOMEQ Non plus ultra.

Víctima de rápida dolencia, anteayer falleció en esta capital, á los 22 años de edad, la señorita Dolores Arrabal.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Fumadores, pedid papel Victoria.

La Panificadora elabora el pan con gran limpieza. Peso matemáticamente exacto, pues lo hace mecánicamente.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta. Partido de Avila.—Día primero de Abril.

Alamedilla, Aldea del Rey, Aldeavieja, Aveinte, Balbarda, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoeles, y Brabos.

Hoy, en la iglesia de San Juan, contraerán matrimonio la simpática joven María Herraez y D. Baltasar Yañez.

Les deseamos eterna luna de miel.

La Neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar, 6.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha sido nombrado delegado en esta capital del Banco Agrícola Español, D. Francisco Márquez.

Esta noche dará un baile en el teatro Principal el casino de los Hijos del Trabajo.

Ha llegado á esta población nuestro distinguido amigo D. Calixto Molina y López que del Gobierno civil de Soria en donde se hallaba de Secretario, ha sido trasladado con igual cargo á Castellón de la Plana.

Ayer fueron vacunados los niños de la Inclusa pues dos de los acogidos llevados como enfermos en los últimos días al Hospital han resultado con viruelas, lo que no es de extrañar porque en Avila no se toman medidas contra la invasión de la epidemia que está produciendo víctimas en otros pueblos, entre ellos Fontiveros, donde según nos dice Juan Pueblo se ha recrudecido aquella y llama la atención de las Autoridades y Junta de Sanidad para que con toda energía se proceda á combatirla.

LA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR CRESPO

Sr. Mirasol.

Hay que agradecerle á Ud. la forma benévola con que comenta la proposición Crespiana pero son indispensables algunas aclaraciones.

En primer lugar, señor Mirasol, no soy socialista, ni discípulo de Karl March, ni compañero de Pablo Iglesias. Acostumbro, para opinar, estudiar antes los sistemas ó doctrinas de que he de hacerme partidario y, las del socialismo, confieso mi ignorancia, las desconozco lo bastante para ser su adicto. ¿Quién sabe si por unas ú otras causas me veré obligado á estudiar referidas doctrinas? entonces, tal vez las protesara, por que hombres de buena voluntad, de reputación científica europea, tienen orgullo en ser socialistas y después de todo, no serán tan censurables, cuando, todos, ó casi todos los estados del mundo, van legislando mucho en conformidad con esas ideas.

La proposición mía al Concejo no está inspirada en otra cosa que en ideas de equidad, de justicia, cristianas en una palabra. Nadie negará que con siete reales de jornal en esta ciudad y éste eventual, es imposible sustentar una familia: pues si al bracero le pedimos sus fuerzas ¿por qué no le hemos de dar lo indispensable para repararlas? y si se le pide menos tiempo de trabajo ¿quién negará que la labor útil realizada con más energías aquí valdrá ó superará á la hecha por un extenuado en más tiempo? esto no necesita comentarse; tan vulgarísimo es y tan práctico, que aquí, comarcas enteras lo realizan con sus obreros agrícolas, aumentándoles largamente la alimentación en determinadas épocas. Por estas razones solamente, creo, que el aumento de jornal y disminución de horas de trabajo, más que perjudicial al patrón, le será beneficioso.

Dice usted señor Mirasol que mi proposición

es inoportuna, que lo que necesita el Ayuntamiento son fondos para poder dar trabajo á la clase obrera y por último añade que, teniendo pocos recursos la municipalidad si se aumenta el estipendio en provecho de unos pocos, los otros carecerán de pan para alimentarse.

A lo primero solo diré señor Mirasol, que tenga la bondad de avisarme, cuando encuentre oportuna, el que haya de pagar más, la ocasión de hacerlo; yo espero sentado ese momento. Y en cuanto al que cobra... se me figura que para ese si ha sido oportuna la proposición Crespiana ¿no es verdad señor Mirasol? De manera que, quedamos, en que mi proposición, respecto á oportunidad, puede apropiarse el dicho de Cervantes «á unos parecerá blanco y á otros parecerá negro». Pero si cuando el ministro de Hacienda saliente decreta la jornada de ocho horas como máximun para los obreros del Estado, con un aumento de octavo de jornal por cada una que exceda de este tiempo; si cuando el Ayuntamiento de Madrid aprueba esto mismo y el ministro de Agricultura crea una Dirección del Trabajo, no debemos ocuparnos para nada de estas cosas, entonces, si, señor Mirasol, soy un innovador peligroso, he conmovido con mi petición los fundamentos de la sociedad y solo por mi los pobres jornaleros habrán sabido que tienen hambre...

Estamos conformes, señor Mirasol, en que el Concejo necesita dinero, mucho dinero y... un jamón pero muy grande, para dar jornales y alguna refacción á todo bicho viviente; pero esto ¿qué relación tiene con lo que yo pedía en mi moción?

Entérese Ud. de ella y vea que digo: cuando por crisis ó necesidad el Ayuntamiento tenga que dar plus fijará el jornal que crea conveniente para remediárla, no pasando la jornada de ocho horas. Luego cuando el municipio tenga que repartir un pedazo de pan quedaba en libertad de hacerle grande ó chico.

Para terminar, señor Mirasol, Ud. dice en su comentario que, lo que pedía era muy bueno: los señores concejales que me hicieron el honor de discutirla tampoco negaban su bondad, pero... este pero, este pero, que se le explique á Ud. otro; mi interpretación no agradaría á todos.

SANTOS CRESPO.



LA CORRIDA DEL CORPUS

Y decíamos ayer que lo de la Unión Agrícola, lo de la nueva plaza de toros y alguna que otra cosilla ó cosaza más, quedaría en agua de... Boltoya; pero no ha sido de la de borrajas los ofrecimientos hechos por los arrendatarios del circo taurino, los cuales prometieron solemnemente á los aficionados abulenses darles durante el actual año una serie de buenas corridas.

La primera será superior, al menos por parte de la empresa.

Prepárense ustedes para oír la gran noticia. ¡Oído á la caja!

El día del Corpus vestirá el traje de luces en nuestra plaza, para la que ha sido contratado, el afamado novillero Manuel Torres, Bombita Chico, el cual estoqueará cuatro toros de una acreditada ganadería.

¿He dicho algo? Donde estén Heras y Arenal, que se callen Niembro, Arana, Bartolo y demás empresarios taurómacos.

Lo que hacen estos nada tiene de particular. El verdadero mérito está en hacer milagros como les sucede á los simpáticos empresarios abulenses.

Reciban un aplauso y de desear es que el público corresponda á los sacrificios que supone el dar en esta plaza una corrida de empuje.

Barrer.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos, Eduardo García y Agapito Mijan.

Día 27.—Nacimientos Gabriel López.  
Día 28.—Defunciones, María Castro Escalante.  
Consumos.—Recaudación del día 26—617'93 pesetas.  
Recaudación del día 27.—1.173'85 pesetas.  
Recaudación del día 28.—500'65 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron dos terneras, con un peso de 80 kilogramos, devengando un arbitrio de 8 pesetas.

Día 27.—No se degolló res ninguna.  
Día 28.—Se sacrificaron siete, toros dos terneras, veinte carneros, una oveja, 18 corcheros, cuatro cabras y 22 cerdos, con un peso de 5.026 kilogramos, devengando un arbitrio de 235'64 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios por Jurados.

Día 1.º Causa precedente del juzgado de Arenas contra Severiano Gómez Colorado y Leocadio Vadillo, por robo. Abogados, señores Martín y Delgado; procuradores, señores Saiz y Coello.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.  
MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

GACETA DEL 28.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Relación de mozos que no han sido alistados por sus respectivos Ayuntamientos, y que constan matriculados en el Vicenculado español de Nuevas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Su basta para conservación de carrateras.

Concesión de aprovechamiento de aguas del río Tajo.



Madrid 29.

DEL INTERIOR

Varias noticias.

El Sr Sagasta estuvo esta mañana, á la hora de costumbre, en palacio, é informó á la Reina de los asuntos del Gobierno.

Según dijo á los periodistas, no llevó á firma de S. M. ningún decreto.

Hallándose ausentes algunos ministros, hasta el lunes por la tarde no se celebrará Consejo presidido por el Sr. Sagasta.

Aseguran en el ministerio de la Gobernación que no hay absolutamente nada que temer de los supuestos manejos de los carlistas en algunas comarcas de Cataluña.

Adoptadas—añaden—todas las medidas oportunas, el Gobierno confía en que no se registrará la menor perturbación del orden público.

Significadas personalidades del partido carlista residentes en Madrid, con quienes hemos hablado hoy acerca de aquellos rumores, nos asegura también que son completamente infundados los informes que sobre su actitud y propósitos, transmiten estos días los correspondientes de Barcelona.

DEL EXTRANJERO

Para Pretoria.

Un telegrama fechado ayer en el Cabo, anuncia que mañana saldrá para Pretoria el jefe de justicia inglés Rose Funes.

Tareas judiciales.

Dan cuenta los despachos de que la Corte Suprema inglesa del Transvaal inaugurará sus tareas el 15 del próximo Abril.

El resultado de un mensaje.

Transmiten de Pretoria la noticia, en un de

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## LA ROPA SUCIA DEBE LAVARSE EN CASA

### LAVADORA MECANICA «SIGLO XX»

La lavadora, ahorra tiempo y trabajo, no desgasta la ropa, evita la lavandera, es sencilla y elegante, ocupa muy poco espacio y la mueve sentado un niño.

La lavadora, evita el contagio con la ropa sucia ajena y el de las aguas sucias.

La lavadora, no exige uso de jabón especial, tiene privilegio exclusivo, se dá garantizada y se ensaya prácticamente á domicilio.

La lavadora, cuesta 140 pesetas.

REPRESENTANTE EN AVILA

LORENZO CAMPOS

SAN SEGUNDO, 14, PRAL. DERBOCHA

## Colombia y Venezuela

Las dos infortunadas repúblicas americanas que desde hace tiempo vienen ocupando la atención pública con sus luchas sangrientas, son actualmente teatro de la más horrible guerra civil que quizás registre la historia del Nuevo Mundo, y no parece próximo el día en que raye el alba de paz y de progreso que ponga término á tan feroces contiendas fratricidas.

Las noticias de Venezuela, lo mismo que las de Colombia, continúan comunicando alternativamente victorias del gobierno y victorias de los revolucionarios, de un lado y otro se pierde un día el terreno ganado la víspera y se recupera al día siguiente el terreno perdido el otro. No pasa jornada alguna sin que se libre un combate que los corresponsales de los periódicos americanos nos describen como terribles batallas, en las que se cuentan centenares de muertos y heridos.

En Venezuela, el Presidente, general Castro, á raíz de una espantosa batalla que duró cuatro días, estuvo á punto de caer prisionero de los revolucionarios en la ciudad de Aguadulce: tuvo que abrirse brecha en las filas rebeldes y luego retirarse ante las fuerzas del general Herrero y del jefe indio Lorenzo. Los muertos y heridos durante aquellas cuatro jornadas contáronse á centenares.

En Colombia se libran combates sin cuartel entre liberales y conservadores. La guarnición de David, ciudad colombiana de Costa Rica,

ha sido pasada á degüello por los insurrectos. Las ciudades de Colón y de Panamá están seriamente amenazadas y el Gobierno se propone defenderlas con suprema energía.

Sobre todo esto, solo se tienen datos generales; las noticias son bastante contradictorias y es en extremo difícil establecer cuál es la versión verídica. Lo cierto es que en ambos países se prolonga de un modo excesivo tan anormal situación; ofreciendo al mundo un espectáculo tristemente repugnante.

Los ambientes políticos europeos no se preocupan de las cosas de allende el Pacífico, justificando el poco interés que ofrecen para ellos aquellas contiendas y la inutilidad de una intervención en el mero hecho de que si mañana sustituyen á los conservadores los liberales de Colombia y de Venezuela, aquellos serán á su vez los revolucionarios y se volverá al *sicut erat*.

Parécenos, empero, que al punto á que han llegado las cosas, semejante egoísmo no tiene excusa, y que es hora de pensar si la temida intervención de los Estados Unidos no es ya una necesidad, si no la reclaman los sentimientos de civilización y humanidad que para desgracia nuestra van desapareciendo del Viejo Mundo. Díganlo sino los desamparados hijos que luchan contra la invasión inglesa allá en el Sur de Africa.

## GUIISO DEL PAIS

### LA MONA DE PASCUA (A) HORNAZO

Vaya Ud. á cualquier tahona, entre en las confiterías, y es natural que estos días debe comprar una mona.

¿Que el plato es selecto y rico?

Pues se lleva usted un buen rato,

¿Que no está bien hecho el plato?

Pues la mona ya es un mico.

¿Que la mona se la dan y no le cuesta el dinero?

Ya no es mico caballero es solo un orangután.

¿Que la novia encaprichada quiere una mona? ¡Adelante!

Se la compras al instante y resulta una monada.

¿Que la suegra pide á voces monas también? No seas tonto encarga á un desierto pronto un par de monas feroces.

La mona de Pascua ¡bravo! cuantos no la probarán y á su casa marcharán con la mona al fin y al cabo.

CRÓNICA ARTÍSTICA

## EN EL ESTUDIO DE JIMÉNEZ MARTÍN

No soy partidario de la Patria Chica, con cierta exclusión de la grande.

Todo cuanto trasciende á regionalismo exagerado en el sentido que hoy se exagera esta palabra, me es instintivamente repulsivo; y sin poderlo remediar, todos aquellos que precónizan las excelencias de esas ficticias autonomías, me hacen el efecto de extranjeros que tratan de arrebataros un pedazo de la madre patria; aparte de que con la difusión de semejantes ideas se convierten en reos de lesa española y lo que es más triste, en reos de lesa sentido común por que no deben hallarse muy en su cabal juicio los que aspiran á constituir microscópicas nacionalidades con unos cuantos cientos de kilómetros cuadrados, cuando la tendencia general del mundo es la constitución de grandes estados, en que la magnitud del territorio y densidad de población sean tales que las coloque en estado de poder hacer frente á los mas poderosos, ó temibles adversarios.

Y esta amplia idea de Patria hace que consideremos como cosa propia los hechos notables realizados por cualquier español, haya nacido éste en Cataluña en las Vascongadas ó en Andalucía, y como glorias nacionales á esos grandes hombres que con sus talentos pusieron tan alto el nombre de España, cualquiera que fuese la ciudad, villa ó aldea en que vieran la luz del día.

Que Cervantes nació en Alcalá, que Velázquez nació en Sevilla, que Luis de Victoria nació en Avila, que Berruguete nació en Paredes, Villanueva en Madrid y Martial en Calatayud... pues tan glorias nacionales son y seguirán siendo aun cuando Cervantes hubiese nacido en Esquevia, Velázquez en Castilleja, Victoria en Canales, Berruguete en Fuente Andriño, Villanueva en Berzosa, y Martial en Tulcia.

Lo esencial es que nacieron en España y que con sus obras comunicaron grandeza y nombradía á su Patria.

No quiere esto decir, ni mucho menos, que las provincias y las poblaciones, lo mismo que las familias, no hayan de sentirse orgullosas con poseer individuos de su seno que descuellan entre los demás, las comuniquen esa importancia y celebridad á que sus merecimientos les hicieron acreedores, nada de eso, natural es que para un padre nada haya que aventaje en cariño y desvelos á su propia familia, justo es que para una población sean sus vecinos y naturales el objeto predilecto de sus cuidados y afecto y lógico en extremo encuentro que una provincia —la de Avila por ejemplo— se sienta orgullosa de contar entre sus hijos con notables artistas cuyos trabajos son el objeto de unánime aplauso de cuantos, propios y extraños, tienen el gusto de conocerlos.

No extrañará, pues, el lector benévolo, que, á pesar de mis ideas anti-regionalistas, preste preferente atención á los trabajos de un paisano nuestro, que merced á su estudio perseverante va alcanzando un puesto honroso entre tantos como en España se dedican al hermoso arte de la pintura.

Ya en el relato de mi anterior visita al estudio de nuestro paisano Jiménez Martín, hice notar sus visibles adelantos en el difícil arte, pero salvo unos cuantos estudios que recordaban su fructífera estancia en Italia casi todo lo que vimos eran cuadros, escenas, vistas de nuestra tierra. Avila agreste... Avila monumental... Avila artística.

Los trabajos que hoy se admiran en su estudio no son «Cosas de Avila.» La notada ausencia de Avila de Jiménez Martín el pasado verano y su estancia en las frondosas y pintores-

cas costas de Galicia habian de proporcionar estudios de un orden completamente distinto del que caracteriza la aidez y sequedad de los contornos de Avila.

Arboles, playas, costas... mar... esas son las notas características de los estudios en que Jiménez ha patentizado que su pincel interpreta con la misma verdad la aridez de su tierra que la exuberante naturaleza de las costas de Marin.

«Le ves... Le ves...»...Una pareja que á lo lejos platica, tal vez de amores. Dos pescadoras que en primer término y sentadas en los escalones de una accidentada calle del barrio llamado «musto bajo» en Marin, y bajo el fresco emparrado se cuentan sus cuitas... ¿Le ves... le ves? como te está siendo infiel?... dice una de ellas á su triste compañera...

Este precioso lienzo ha de ser, sin duda alguna objeto de grandes elogios para nuestro paisano, «Oceano»... Los últimos rayos del sol iluminan la villa de Marin... El mar... Un cielo opalino, un horreo... misterio... luz gratísima... aguas transparentes...

Este es un estudio en que Jiménez se revela bajo una nueva fase... Sabe trasladar al lienzo los efectos que á la orilla del mar, el sol nos ofrece... y lo traslada en verdad y poesía.

Lo mismo hay que reconocer en *El Rio*, cuyas casas, huerta en el fondo y gran verduera á la derecha, contrastan con los callejones uno en «Busto alto», con heno y el otro lleno de frondosidad y frescura y con la calle de la carretera cuya verde galería saliente de una de las casas de la derecha acusa una riqueza de color comparable solo con otra tabla que representa otro horreo, y constituye una de las notas características de aquel país.

¡Lástima grande que, la premura del tiempo no haya permitido terminar la vista general de Marin y que á juzgar por lo que hasta el presente acusa, ha de llegar á ser uno de los mas notables lienzos de este artista.

Pero si dejando los lienzos de mayor tamaño pasamos á fijarnos en el sinnúmero de tablas que reproducen localidades y escenas de la frondosa ría, no cesaremos de encontrar en cada una de ellas motivo de míseros elogios. Las características casas de la región, dos vistosos trajes de aquellas vendedoras de frutas, las barquillas, el hermoso horizonte, la multitud de contrastes y variedad de tonos y sobre todo la verdad tan poéticamente trasladada al lienzo en cuadritos que revelan el acertado modo de ver, que nuestro paisano posee, revelan su profundo estudio de la naturaleza y sobre tal la manera digna y decorosa con que, á fuerza de trabajo, sabe corresponder á los favores que de sus coterráneos recibiera.

Triste es que en otras regiones no sean igualmente tenidos en cuenta tanta perseverancia y acierto.

La *Catedral de Avila*, el hermoso lienzo que en la última exposición tan merecida recompensa conquistara ahí se está, sin que el Gobierno le adquiera y sin que la recompensa material acompañe como precio justo, á la recompensa artística que del jurado mereciere...

Pero como esta visita al estudio se va haciendo larga para relatarla y por mucho que nos esforcemos no ha de lograrse describir con la pluma lo que con la vista se aprecia, pongamos término á estos renglones invitando á nuestros lectores á que visiten el estudio de Jiménez Martín, en el que á más de las pinturas al óleo que tan de pasado hemos indicado, hallará notas de color tan brillantes y simpáticas como ofrecen las preciosas acuarelas